

6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE 4º, 5º y 6º AÑO DEL TRAYECTO FORMATIVO DE TÉCNICO DE NIVEL MEDIO ESPECIALIDAD MECÁNICA

Dentro de la Orientación Producción de Bienes y Servicios, el 4º, 5º y 6º año del trayecto formativo conducente al título de Técnico Mecánico se estructura y organiza en base a cuatro campos formativos articulados entre sí, a saber: Campo de Formación General, Campo de Formación Científico-Tecnológica, Campo de Formación Técnica Específica y Campo de Formación Práctica Profesionalizante. Esta articulación se realiza en torno a la integración de capacidades, contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje.

El conjunto de los cuatro campos formativos de 4º, 5º y 6º año con especialidad Mecánica involucra una carga horaria total de 4032 horas reloj, organizada en asignaturas de diferente complejidad y duración.

6.1. Espacios curriculares correspondientes al campo de Formación General:

Matemática de 4º, Matemática de 5º, Matemática de 6º, Lengua Castellana de 4º, Lengua Castellana de 5º, Lengua Castellana de 6º, Inglés de 4º, Inglés de 5º, Inglés de 6º, Formación Ética y Humanidades, Psicología, Filosofía, Formación Artístico-Cultural de 4º (Plástica), Formación Artístico-Cultural de 5º (Música), Formación Artístico-Cultural de 6º (Teatro), Educación Física de 4º, Educación Física de 5º, Educación Física de 6º, Biología de 4º, Biología de 5º, Física de 4º, Física de 5º, Física de 6º, Química de 4º, Química de 5º, Química de 6º, Historia de 4º, Historia de 5º, Historia de 6º, Geografía de 4º, Geografía de 5º. (Se corresponden con los espacios y criterios explicitados en el Acuerdo Marco Serie A17 para la modalidad de Producción de Bienes y Servicios, aprobado por Res. CFCyE Nro. 80/98).

6.2. Espacios curriculares correspondientes al campo de Formación Científico-Tecnológica:

Introducción a la Tecnología de la Producción, Organización y Gestión de la Producción I, Tecnología de la Producción, Organización y Gestión de la Producción II, Economía y Producción, Marco Jurídico de las Actividades Empresarias (Se corresponden con los espacios y criterios explicitados en el Acuerdo Marco Serie A17 para la modalidad de Producción de Bienes y Servicios, aprobado por Res. CFCyE Nro. 80/98).

La estructura de los Campos de Formación Técnica Específica y de Formación Práctica Profesionalizante contempla la inclusión de catorce espacios curriculares del Trayecto Técnico Profesional en Mecánica cuyo documento base fuera trabajado en los marcos de homologación.

- a- En el campo de Formación Técnica Específica se prevé la inclusión de doce (12) espacios curriculares.

- b- La Formación Práctica Profesionalizante se efectivizará durante el desarrollo de los espacios curriculares explicitados. A tal fin, los centros educativos deberán prever una asignación mínima acumulada de doscientas (200) horas reloj para que los estudiantes puedan realizar actividades prácticas profesionalizantes, ya sea en el centro educativo, en el medio productivo local o con la implementación de sistemas duales o de alternancia.

Consecuentemente, sobre la base de los criterios explicitados, las estructuras de los campos de Formación Técnica Específica y de Formación Práctica Profesionalizante se componen de los siguientes espacios curriculares:

6.3. Espacios curriculares correspondientes al Campo de Formación Técnica Específica

4° año	{ Mecánica I Estática y resistencia de materiales Electrotecnia Representación gráfica e interpretación de planos
5° año	{ Mecánica II Termodinámica Elementos de máquinas I Instalaciones y mantenimiento industriales
6° año	{ Mecánica III Máquinas térmicas Elementos de máquinas II Equipos e instalaciones industriales

6.4. ESPACIOS CURRICULARES CORRESPONDIENTES AL CAMPO DE FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

5° año	{ Formación en ambiente de trabajo I
6° año	{ Formación en ambiente de trabajo II

6.5.

DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA Y DE FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

ASIGNATURA: Mecánica I

UBICACIÓN: Cuarto Año

CARGA HORARIA: 240 horas reloj- 10 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

En esta asignatura el alumno desarrolla capacidades de interpretar el funcionamiento de las máquinas herramientas para en la transformación de los metales. Operar estas máquinas, produciendo piezas mecánicas pudiendo ser utilizadas en el armado, mantenimiento y/o montaje de máquinas o instalaciones, con características de producción unitaria. Definir las herramientas a utilizar para distintas operaciones, cálculos de velocidades de corte y avances en función del material, la máquina y el método de trabajo para desarrollar el mecanizado de la pieza con criterios técnico-económicos, acordes con el nivel inicial que guarda esta asignatura dentro del área.

Articula horizontalmente con las asignaturas "Representación gráfica e interpretación de planos" y "Estática y resistencia de materiales".

Se selecciona una carga horaria de 240 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en un aula/taller donde se distribuirán mesas de trabajo, máquinas herramientas, equipos para acondicionar dichas herramientas, instrumentos de verificación y control, un sector de control de calidad, biblioteca para guardar manuales, folletos, catálogos, revistas técnicas etc., depósito de materiales, banco de montaje y elementos de amarre que asemejen a las condiciones de trabajo en industrias o talleres.

ASIGNATURA: Estática y resistencia de materiales

UBICACIÓN: Cuarto Año

CARGA HORARIA: 120 horas reloj – 5 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Estática y resistencia de materiales tiene como propósito desarrollar capacidades para interpretar y resolver las distintas solicitaciones a la cual están sometidas las piezas y/o estructuras en función de los esfuerzos, los cuales serán calculados analítica y gráficamente. Utilizar métodos y técnicas en ensayos de materiales, poder verificar y/o modificar sus propiedades. Optimizar posibilidades de utilización en instalaciones y fabricación de componentes.

Articula horizontalmente con las asignaturas "Representación gráfica e interpretación de planos" y Mecánica I, recibe aportes de Física Química, Matemáticas y Introducción a la Tecnología de la Producción.

Se selecciona una carga horaria de 120 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en aula/laboratorio donde se encuentran las máquinas de ensayos, el banco metalográfico y demás accesorios, permitiendo presenciar la preparación y realización de los trabajos, las experiencias, los ensayos y la confección de los informes respectivos.

ASIGNATURA: Electrotecnia.

UBICACIÓN: Cuarto año

CARGA HORARIA: 96 horas reloj - 4 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura Electrotecnia tiene como objetivo desarrollar capacidades para interpretar, diagnosticar y resolver situaciones problemáticas en las máquinas eléctricas, circuitos de electrónica básica, funcionamiento de sistemas de control, automatismos en componentes de equipos mecánicos.

Esta asignatura recibe aportes de Física, Matemáticas.

Se selecciona una carga horaria de 96hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en aula/taller/laboratorio donde podrán encontrarse mesas de trabajo en grupos. Se deberá prever la dotación de estaciones de trabajo con elementos para las demostraciones y aplicaciones de las leyes de la electricidad, magnetismo y electromagnetismo, instrumentos de medición y elementos de ensayos de componentes electromecánicos, simulación de condiciones de trabajo para el armado y desarme de máquinas eléctricas, tablero , instalaciones de simulación para estudiar y aplicar procesos de automatización.

ASIGNATURA: Representación Gráfica e Interpretación de Planos.

UBICACIÓN: Cuarto Año

CARGA HORARIA: 168 horas reloj – 6 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura Representación Gráfica e Interpretación de Planos su objetivo es desarrollar capacidades profesionales consistentes en realizar e interpretar croquis y planos realizados en forma manual o asistidos por computadora, las que se irán enriqueciendo y articulando con saberes mas complejos a medida que se avance en los años superiores.

Se selecciona una carga horaria de 168 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en aula/laboratorio disponiéndose de pizarra, mesas de trabajo, tableros, computadoras, impresoras para la graficación manual y asistida.

ASIGNATURA: Organización y Gestión de la Producción I

UBICACIÓN: Quinto Año

CARGA HORARIA: 48 horas reloj – 2 horas Cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura Organización y Gestión de la Producción I tiene como objetivo, la organización, gestión y comercialización implica obtener, comparar y evaluar los requerimientos y necesidades de los sectores de producción y comercialización; participar en la definición cuantitativa y cualitativa del abastecimiento de MP y de insumos; seleccionar el tipo de abastecimiento y el método de seguimiento más conveniente desde el punto de vista de la producción y la comercialización; evaluar y calificar, antes y durante la recepción de los materiales, a los servicios de abastecimiento prestados por terceros; participar en la planificación y coordinación de las actividades de acuerdo al método de gestión adoptado; y efectuar el control de calidad de acuerdo a los requerimientos de los sectores demandantes.

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en aula/laboratorio disponiéndose de pizarra, mesas de trabajo, computadoras, impresoras para la graficación manual y asistida.

ASIGNATURA: Mecánica II

UBICACIÓN: Quinto año

CARGA HORARIA: 216 horas reloj - 9 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

En esta asignatura el alumno desarrolla capacidades de interpretar el funcionamiento de las máquinas herramientas usuales en la transformación de los metales. Capacidades profesionales para operar estas máquinas, produciendo piezas mecánicas para utilizarlas en el armado, mantenimiento y/o montaje de máquinas o instalaciones, con características de producción unitaria o múltiple, además tiene como objetivos adquirir capacidades en neumática e hidráulica para operar, seleccionar y diseñar circuitos básicos con una determinada cantidad de elementos, diseñar, programar y poner en funcionamiento automatizaciones controladas por PLC. Además adquiere capacidades profesionales para definir el método de trabajo para desarrollar el mecanizado de la/s piezas con criterios técnico-económicos.

Articula verticalmente con Representación gráfica e interpretación de planos, Mecánica I, Estática y resistencia de materiales y Electrotecnia, en forma horizontal con Instalaciones y mantenimiento industrial, recibiendo aportes disciplinares específicos de Física y Matemática.

Se selecciona una carga horaria de 216 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en un aula/taller donde se distribuirán mesas de trabajo, las máquinas herramientas, equipos para acondicionar dichas herramientas, instrumentos de verificación y control, elementos y componentes hidráulicos y neumáticos, PLC, computadora con software específico, un sector de control de calidad, biblioteca para guardar manuales, folletos, catálogos, revistas técnicas etc., depósito de materiales, banco de montaje y elementos de amarre que asemejen a las condiciones de trabajo en industrias o talleres.

ASIGNATURA: Termodinámica

UBICACIÓN: Quinto Año

CARGA HORARIA: 96 horas reloj - 4 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

A través de ella se pretende realizar actividades que permitan formar capacidades profesionales en los estudiantes a través del abordaje de contenidos relacionados con la comprensión de las leyes y principios que rigen los fenómenos de transmisión de energía y su conservación, con las relaciones existentes entre la energía y el trabajo termodinámico y el comportamiento de los sistemas gaseosos y sus transformaciones, que explicitan los cambios de estado y el funcionamiento de las máquinas térmicas y frigoríficas; con las variaciones entrópicas que ocurren en toda transformación y en los ciclos termodinámicos.

Articula verticalmente con Equipos e instalaciones industriales, Maquinas térmicas, articula horizontalmente con Instalaciones y mantenimiento industriales, recibiendo aportes disciplinares de Física, Química y Matemática.

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en aula-laboratorio/taller donde se distribuirán mesas de trabajo, instrumentos de verificación y control biblioteca para guardar manuales, folletos, catálogos, revistas técnicas etc., hardware y software específico.

ASIGNATURA: Elementos de Máquinas I

UBICACIÓN: Quinto Año

CARGA HORARIA: 144 horas reloj - 6 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo desarrollar capacidades para la utilización y el cálculo de los mecanismos y elementos de máquinas, además clasificar elementos y componentes de diferentes mecanismos; identificar el tipo de mecanismo adecuado para determinada aplicación; observar los elementos y mecanismos e identificar el estado de falla y las posibles causas de acuerdo con el régimen de sollicitación al que está sometido; reconocer los aspectos cinéticos y cinemáticos de los mecanismos y sus componentes; y seleccionar los elementos y mecanismos.

Articula horizontalmente con Mecánica II, Instalaciones y mantenimiento industriales, y Verticalmente con Mecánica I, Estática y resistencia de materiales y Representación gráfica e interpretación de planos

Se selecciona una carga horaria de 144 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas, requiriéndose un aula tecnológica que permita el trabajo en grupo, equipamiento básico para diseño y proyecto, hardware y software para agilizar los cálculos, etc.

ASIGNATURA: Instalaciones y mantenimiento industriales

UBICACIÓN: Quinto año

CARGA HORARIA: 96 horas reloj - 4 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

En esta asignatura se plantea desarrollar capacidades para reconocer las operaciones y mantenimiento de equipos e instalaciones a nivel industrial, que implican interpretar las especificaciones técnicas de funcionamiento; realizar las tareas dispuestas por el plan de mantenimiento; realizar el relevamiento, y la evaluación, del estado de los equipos y dispositivos de acuerdo a lo previsto en el plan de mantenimiento; proponer y planificar tareas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo; definir el tipo de operación de mantenimiento que se debe realizar ante casos particulares; realizar el desmontaje, reparación y reemplazo de componentes y equipos; realizar la puesta punto de los equipos de acuerdo a lo establecido en los planes de producción; operar los dispositivos y equipos controlando y evaluando los parámetros funcionales y los estándares desarrollados; y conocer las normas de seguridad y cuidado del medio ambiente durante la operación y mantenimiento del equipamiento.

Articula verticalmente con Mecánica II, Termodinámica y Elementos de máquinas I y en forma horizontal recibe aportes de las asignaturas de cuarto año.

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas, disponiéndose de un aula/taller/laboratorio con mesas para trabajo en grupos; estaciones de trabajo con elementos técnicos para las demostraciones y aplicaciones del funcionamiento de equipos electromecánicos, instrumentos de medición, biblioteca técnica, estaciones de trabajo para la operación y el mantenimiento, así como también sistemas con P.L.C. y elementos de ensayos de equipos, hardware y software específicos.

ASIGNATURA: Organización y Gestión de la Producción II

UBICACIÓN: Sexto Año

CARGA HORARIA: 48 horas reloj – 2 horas Cátedras semanales

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura Organización y gestión de la producción II tiene como objetivo, la dirección, gestión y administración de procesos de instalaciones mecánicas comprende el control y la dirección técnica de los montajes e instalaciones, la planificación, gestión y administración de los trabajos de ejecución de obra mecánica y de los de mantenimiento para la transferencia de la documentación técnica a la instalación mecánica a partir de la dirección, el control, la gestión y administración del proceso constructivo o montaje, estableciendo los mecanismos y las herramientas para obtener un producto de calidad dentro de los tiempos, de los recursos previstos y de la seguridad e higiene; la identificación y resolución de problemas imprevistos; la aplicación de metodología en cuanto al establecimiento de relaciones sociales con los que se involucran en el proceso de trabajo; el diagnóstico de patologías en instalaciones existentes para la selección y aplicación de técnicas de mantenimiento

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en aula disponiéndose de pizarra, mesas de trabajo, computadoras, impresoras para la graficación manual y asistida.

ASIGNATURA: Mecánica III

UBICACIÓN: Sexto año

CARGA HORARIA: 216 horas reloj - 9 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

En esta asignatura se desarrollan capacidades profesionales en la fabricación mecanizada asistida, implica conocer toda la técnica de mecanizado y de control dimensional con sus respectivas metodologías de aplicación; identificar los diferentes factores y parámetros a tener en cuenta durante la operación; reconocer y cumplir las normas de seguridad e higiene en el ámbito laboral de acuerdo al tipo de tarea o procedimiento a realizar; comprender y/o generar programas para la realización de tareas de mecanizado por equipos de CNC; efectuar los ajustes, controles y verificaciones necesarios para la realización del mecanizado y de los productos semielaborados o finales; aplicar los conocimientos y habilidades, para poner a punto y operar máquinas herramientas; aplicar el conocimiento sobre herramental, para el diseño de dispositivos especiales; y evaluar la posibilidad de aplicar los sistemas asistidos por computadoras CAD/CAM, en la programación del proceso.

Articula horizontalmente con Elementos de Máquinas II. Y verticalmente con Mecánica I, Mecánica II y Elementos de Máquinas I.

Se selecciona una carga horaria de 216 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en un aula-taller-laboratorio para trabajo en grupos, computadoras para aplicar el CAD y el CAM y simuladores de CNC; máquinas herramientas para preparación de material, máquinas con CNC, herramientas de corte, equipos para acondicionar dichas herramientas, instrumentos de verificación y control, sector de control de calidad.

ASIGNATURA: Elementos de Máquinas II

UBICACIÓN: Sexto año

CARGA HORARIA: 144 horas reloj - 6 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo desarrollar capacidades para la utilización y cálculo de los diferentes mecanismos y elementos de máquinas, además clasificar elementos y componentes de diferentes mecanismos; identificar el tipo de mecanismo adecuado para determinada aplicación; observar los elementos y mecanismos e identificar el estado de falla y las posibles causas de acuerdo con el régimen de sollicitación al que está sometido; reconocer los aspectos cinéticos y cinemáticos de los mecanismos y sus componentes; seleccionar los elementos y mecanismos, componentes de máquinas de mayor complejidad.

Articula horizontalmente con Mecánica III, Equipos e instalaciones industriales, y Verticalmente con Mecánica II, Instalaciones y mantenimiento industrial y Elementos de máquinas I.

Se selecciona una carga horaria de 144 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas, requiriéndose un aula tecnológica que permita el trabajo en grupo, equipamiento básico para diseño y proyecto, hardware y software para agilizar los cálculos, etc.

ASIGNATURA: Máquinas térmicas

UBICACIÓN: Sexto año

CARGA HORARIA: 96 horas reloj - 4 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

En esta asignatura se desarrollan capacidades para el montaje , operación y mantenimiento de máquinas térmicas, e implica conocer todos los elementos comúnmente utilizados en instalaciones de generación, conducción y transformación de energía térmica; identificar los principios de termodinámica y mecánica de fluidos a aplicar en cada sección o elementos de las instalaciones; comprender el modo o lógica de funcionamiento de cada uno de los componentes de las instalaciones termomecánicas; reconocer la normativa de seguridad referida a la operación y mantenimiento de los elementos de generación, transporte y transformación/utilización de energía térmica; definir los principales puntos de inspección de las maquinas e instalaciones para verificar el correcto funcionamiento de las mismas; identificar los parámetros funcionales, y los valores de los mismos, que indican el estado de falla; y definir los ensayos y pruebas específicas a realizar sobre elementos e instalaciones de acuerdo con las memorias y fichas técnicas de las mismas.

Articula horizontalmente con Equipos e instalaciones industriales y verticalmente Termodinámica e Instalaciones y mantenimiento industrial. Recibe aportes disciplinares de Matemáticas, Física y Química.

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y las actividades propuestas, requiriéndose un aula tecnológica que permita el trabajo en grupos, utilizando el instrumental y herramental apropiado, equipos e instrumentos que componen los distintos sistemas, biblioteca para guardar manuales, folletos, catálogos, revistas técnicas, hardware y software específicos para agilizar los cálculos, y poder trabajar con manuales digitales, fichas técnicas, etc.

ASIGNATURA: Equipos e instalaciones industriales

UBICACIÓN: Sexto Año

CARGA HORARIA: 96 horas reloj - 4 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

En esta asignatura tiene como objetivo desarrollar capacidades de manejo dentro de las instalaciones industriales implica reconocer/identificar los componentes de las instalaciones hidráulicas; definir los rangos admisibles de los valores de los parámetros funcionales de los elementos y dispositivos componentes; reconocer los diferentes sistemas de producción y aprovisionamiento de aire comprimido; reconocer los elementos necesarios e imprescindibles para circuitos y sistemas neumáticos. Identificar y definir los elementos que componen un circuito de presión oleohidráulico cumpliendo con las normas de seguridad y de calidad; identificar los diferentes componentes de

instalaciones para aplicaciones térmicas, definiendo parámetros funcionales, elementos accesorios auxiliares y normativa utilizable; conocer las técnicas de tratamiento de residuos definir la más adecuada de acuerdo con la naturaleza de los residuos tratados; y categorizar los diferentes requerimientos mecánicos para, en función de ellos, definir las características de las instalaciones estructurales y de transmisión de energía mecánicas.

Articula en forma horizontal con Mecánica III, Máquinas térmicas y Elementos de máquinas II. Recibe aportes disciplinares de las asignaturas de años anteriores.

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas en aula-taller/laboratorio con disponibilidad de equipos electromecánicos, hidráulicos y neumáticos de uso más común en las industrias, dispositivos para realizar el transporte de equipos, estructuras modulares que permitan realizar montajes de cañerías, fundaciones establecidas para realizar prácticas de montajes de equipos, estructuras modulares que permitan realizar instalaciones de aire comprimido, vacío, gas, vapor y combustible, herramienta acorde para las diversas actividades, instrumentos de medición, biblioteca técnica, hardware y software específico.

FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

ASIGNATURA: Formación en ambiente de trabajo I

UBICACIÓN: Quinto Año

CARGA HORARIA: 96 horas reloj - 4 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

A través de ella, se pretende formar capacidades propias del perfil profesional contextualizadas en procesos productivos reales, trabajando capacidades ya adquiridas por los estudiantes en otras asignaturas del trayecto. El alumno observará y desempeñará actividades y funciones propias de los distintos puestos de trabajo de su profesión y además conocerá la organización de los procesos productivos; microemprendimientos; diseños de proyectos aplicando mecánica, hidráulica, neumática y automatismos controlados por PLC, orientado y asesorado por el docente tutor asignado y por el o los monitores designados por la empresa involucrada. Esto permitirá al equipo docente evaluar capacidades profesionales que infieren el dominio de competencias especificadas del perfil profesional.

La asignatura Formación en Ambientes de Trabajo I se ubica en 5º año del trayecto formativo, requiriendo, como instancia de integración parcial, las capacidades adquiridas en el cuarto y quinto año.

Se selecciona una carga horaria de 96 hs. reloj para el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas previéndose dos opciones: Formación en un Ambiente Real de Trabajo siendo la industria el entorno de aprendizaje, por lo que el docente describirá el mismo acorde a las características de la industria y a las labores que desempeñe el alumno en ella, o bien, Formación en un Ambiente Simulado de Trabajo donde el entorno de aprendizaje estará definido por el Proyecto Pedagógico Productivo, las aulas-taller con las que cuente la escuela. Las mismas podrán estar equipadas con software de simulación y/o equipos didácticos de diversa escala.

ASIGNATURA: Formación en ambiente de trabajo II

UBICACIÓN: Sexto Año

CARGA HORARIA: 120 horas reloj - 5 horas cátedra semanales

FUNDAMENTACIÓN

A través de ella, se pretende formar capacidades profesionales propias del perfil profesional contextualizadas en procesos productivos reales, trabajando capacidades ya adquiridas por los estudiantes en otras asignaturas del trayecto. El alumno observará y desempeñará actividades y funciones propias de los distintos puestos de trabajo de su profesión y además conocerá la organización de los procesos productivos; microemprendimientos; actividades de apoyo demandadas por la comunidad o de servicios; diseños de proyectos para la región y de las relaciones laborales orientado y asesorado por el docente tutor asignado y por el o los monitores designados por la empresa involucrada. Esto permitirá al equipo docente evaluar capacidades profesionales que infieren el dominio de competencias especificadas del perfil profesional, con un mayor nivel de complejidad.

La asignatura Formación en Ambientes de Trabajo II se ubica en 6º año del trayecto formativo, requiriendo, como instancia de integración de las capacidades adquiridas en cuarto, quinto y año sexto.

6.6.

**Equipo pedagógico para los
Campos de Formación Técnica Específica
y Formación Práctica Profesionalizante**

Las asignaturas de FTE y de FPP presentan objetivos, contenidos, actividades, entornos de aprendizaje diferenciados. Estas características particulares de cada asignatura hacen necesaria la aplicación de distintas estrategias en el modo de abordarlas.

Desde este punto de vista, algunas asignaturas pueden ser desarrolladas solamente con el docente designado a tal fin. En otros casos, se torna indispensable la presencia conjunta del Maestro de Enseñanza Práctica.

Consecuentemente, para el desarrollo de determinadas asignaturas de los campos mencionados se hace necesario el trabajo conjunto, como equipo pedagógico, del docente designado en la asignatura y el maestro de enseñanza práctica.

La conformación de los equipos pedagógicos se sustenta en los siguientes propósitos jurisdiccionales:

- Favorecer la articulación entre actividades teóricas y prácticas de mayor complejidad, especialmente en las que se transfieren habilidades y saberes propios de la experiencia
- Optimizar el uso de los recursos didácticos tales como: máquinas, herramientas, elementos de medición, dispositivos, secciones productivas, softwares específicos, instrumental de laboratorio, libros, manuales, etc.
- Facilitar el trabajo con grupos-clase numerosos, promoviendo una mejor organización aula-taller y asistencia personalizada a los alumnos.
- Intensificar la seguridad en pos de la integridad física de los estudiantes, en los espacios productivos (taller, gabinete, laboratorio y campo).

El trabajo del Equipo Pedagógico implicará:

- La Planificación conjunta de la asignatura.
- La adecuación de los contenidos teniendo presente: el contexto en el cual se encuentra inserta la escuela; las demandas sociales; los intereses de los alumnos; su etapa evolutiva; los recursos disponibles.
- La definición de metodologías de enseñanza que aseguren la intervención simultánea del equipo pedagógico articulando las actividades teóricas con las prácticas, teniendo en cuenta el mayor porcentaje de la actividad práctica.
- La descripción de la suma de actividades que conducen al logro de los objetivos planteados en la planificación conjunta.

- La unificación de criterios para la evaluación teórico-práctica y la elaboración de instrumentos de seguimiento y evaluación.

Durante el desarrollo del trayecto formativo conducente al título de Técnico de Nivel Medio en Mecánica, las asignaturas del campo de FTE y de FPP que requieren la conformación de equipos pedagógicos (docente a cargo de la asignatura-maestro de enseñanza práctica) son las siguientes:

	CUARTO AÑO	hs	QUINTO AÑO	hs	SEXTO AÑO	hs
FTE	Mecánica I	10	Mecánica II	9	Mecánica III	9
	Estática y resistencia de materiales	5	Elementos de máquinas I	6	Elementos de máquinas II	6
	-----		Instalaciones y mantenimiento industriales	4	Equipos e instalaciones industriales	4
FPP	-----		F. A. T.	4	F. A. T.	5